



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N°43, DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

ASISTENCIA

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTOS ABELLO**, CONCEJAL

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

- 1.- **FUNCIONARIO DESAM.**
- 2.- **FRANCISCO DUARTE**, DIRECTOR DE OBRAS.



**ACTA SESION N° 43, DE FECHA 21 DE FEBRERO 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, veitium días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las 14:00 horas, se da inicio a la sesión N°43 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Presidente del Concejo de la Comuna, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, y la asistencia de los Srs. Concejales:, **SERGIO HAEGER YUNGE, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. **FRANCISCO MUÑOZ LE-BRETON**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**
- 3.- VARIOS.**

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Sin observaciones.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°42.

Acuerdo de Concejo N° 243

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°42, SIN OBSERVACIÓN.



VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°20 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.

SECMUN da lectura al Ordinario N° 20 de Jefe Departamento de Salud Municipal:

Se solicita actualización presupuestaria por bono de vacaciones ley 21.050 del 07/12/2017, que se distribuye como sigue:

DETALLE	N°	MONTO
Personal con Remuneración líquida permanente menor o igual a \$726.772, art. 27 (monto * Func. \$110.117)	86	9.470.062
Personal con remuneración líquida permanente mayor a \$726.772 y remuneración bruta permanente menor o igual a \$2.406.689 art. 27 (monto * \$77.082)	31	2.389.542
TOTALES	117	11.859.604

Sin otro particular, le saluda atentamente.

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.099	De otras entidades públicas	\$11.859.604
----------------------	------------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS

215-21-01-05-003-001	Bono Extraordinario Anual (Planta)	\$7.014.455
215-21-02-05-003-001	Bono extraordinario Anual	\$4.845.149



	(contrata)	
--	------------	--

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

Acuerdo N°244

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORD. N° 20 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA POR BONO DE VACACIONES.

2.2.- ORDINARIO N° 33 DE DESAM.

Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programa de Reforzamiento a la Gestión Municipal en salud 2018 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA SERVICIO SAPU (CUOTA ENERO 2018)	17.143.192

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes afectados del Servicio de Salud	\$17.143.192
------------------------------	--	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	17.143.192
	PROGRAMA SAPU	

Se solicita además, distribución presupuestaria saldo inicial de caja 2018 (saldo de continuidad programas de salud 2017)

DEUDORES PRESUPUESTARIOS



115.05.00.000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$83.612.043
----------------------	------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-047	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL (saldo continuidad ENERO 2018)	1.450.083
215-22-04-999-059	PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS (Pago factura clínica universitarias por 420 mamografías y 55 brads)	18.420.020
215-22-04-999-053	BS Y SS, PROGRAMA RESOLUTIVIDAD (saldo para adquirir 48 tenciones oftalmológicas con entrega de lentes)	2.605.700
215-22-11-999-999	PROGRAMA DIGITADOR SIGGES (continuidad recurso humano enero marzo 2018)	1.234.584
215-22-11-999-022	SERVICIOS PROGRAMA VIDA SANA (saldo continuidad insumos y recurso humano Profesor Educación Física, Nutricionista y Psicóloga 2017)	14.194.448
215-22-11-999-054-001	PRGRAMA CAPACITACIÓN FUNCIONARIA APS (cursos y diplomados en desarrollo)	3.056.543
215-22-11-999-078	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA MAS ADULTO AUTOVALENTE (continuidad recurso humano hasta febrero 2018)	7.686.241
215-22-04-999-058	PROGRAMA ODONTOLOGICO SEMBRANDO SONRISAS	1.334.625
215-22-04-999-048-003	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL (continuidad programa hasta marzo 2018)	20.041.074
215-22-04-99-048-004	BS Y SS PROGRAMA MEJORAMIENTO AL ACCESO ODONTOLÓGICO	7.130.578
215-22-04-999-048-001	BS Y SS SERVICIOS PROGRAMA GES ODONTOLOGICO FAMILIAR	731.424
215-22-11-999-079	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES	1.349.443
215-22-11-999-077	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA VIDA SANA	4.377.280



Concejal Patricio Toledo, consulta acerca de programa de imágenes diagnósticas si esto se cancelará o si corresponde a cupos año 2018, frente a lo cual el profesional del DESAM responde que este monto quedo pendiente en saldo, correspondiente a Mamografías y BRADS exámen que se realiza en caso de sospecha de problemas de salud, además consulta por los demás exámenes si son de continuidad o saldos, desde enero a marzo 2018.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

Acuerdo N°244

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, OFICIO N° 33 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA DE REMESA DE PROGRAMA DE REFORZAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN SALUD 2018 Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA SALDO INICIAL DE CAJA 2018.

2.3.- OFICIO N° 157 FUNDACIÓN INTEGRAL.

Atentamente nos dirigimos a Usted, para presentar a su Ilustre Municipalidad nuestra solicitud de subvención municipal para el calendario 2018, a efectos de continuar prestando atención entregar atención a 145 niños y niñas de escasos recursos que diariamente asisten a los jardines infantiles de la comuna el financiamiento solicitado alcanza a \$5.995.968, dado lo anterior se solicita evaluar financiamiento para cubrir gastos básicos de dichos establecimientos, esto es luz, agua gas, leña, teléfono, entre otros, pero adicionalmente la Fundación requiere que con recursos municipales se financie también en la medida de lo posible los gastos de mantención, reparación y equipamiento. Adjuntamos el anexo N° 1 con la información relativa a la cantidad de niños atendidos en cada establecimiento y el proyecto de presupuesto comunal para el año 2018 con la identificación de los montos que se solicita sean financiados con el aporte de subvención municipal, además se



adjunta el anexo N° 2 que describe la institución, su misión y valores organizacionales con los antecedentes legales y organización. Estamos a su disposición para presentar a Usted los antecedentes adicionales que sean necesarios a efectos de facilitar el proceso de aprobación de esta solicitud, le saluda atte. Directora Regional Fundación Integra.

Alcalde Francisco Muñoz, complementa que el presupuesto municipal 2018 para Integra es de 5.400.000, el cual se encuentra aprobado. **Concejal Gallardo**, señala que habría que aumentarlo en 495 mil pesos. **Concejal Blanco**, consulta si han solicitado presupuesto de los cinco millones cuatrocientos asignados, en respuesta **Alcalde Le Breton** informa que no han solicitado presupuesto aún, indicando que la solicitud de Integra es bastante extemporánea, solicitando como propuesta que se evalúe entre junio y julio si es que se presenta la necesidad de parte de los jardines Integra, de contar con más dinero de lo asignado. **Concejal Blanco** señala que esto queda a decisión del Alcalde. **Concejal Barrientos** analiza los gastos 2017 y el aumento de la subvención según IPC, considerando el cambio de infraestructura. **Alcalde Francisco Muñoz** informa que el año 2017 Bomberos e Integra no solicitaron toda la subvención que estaba asignada a sus instituciones, por lo mismo es que éstas se están entregando a cada Institución en forma parcializada, ya que en ocasiones no alcanzan a ejecutar, **Concejal Blanco** agrega que además deben considerarse sus rendiciones de acuerdo a las subvención. **Concejal Gallardo** señala que se considera propuesta de **Alcalde (s) Munoz** entregando la subvención asignada a Integra y que se vaya evaluando de acuerdo al gasto y solicitud de recursos. Concejal Blanco solicita que se lleve a votación propuesta de mantener los 5 millones cuatrocientos mil pesos y que en caso de ser necesario asignar aumento presupuestario según lo requerido. **Concejal Barrientos** agrega además que se debe informar a la Fundación Integra que cualquier solicitud de Presupuesto debe efectuarse dentro del período determinado.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA



CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

Acuerdo N°245

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, PRESUPUESTO DE 5 MILLONES 400 MIL PESOS A FUNDACIÓN INTEGRAL, CON LA POSIBILIDAD DE EVALUAR SEGÚN GASTO DEL AÑO EL AUMENTO EN 495 MIL PESOS.

2.4 MEMORANDO N°17 DE DOM

Solicita reconocimiento de Fondos de Nuevos Ingresos de Proyecto que a continuación se indica:

PMU

REPOSICIÓN SEDE DEPORTIVO C.A.I. \$494.244.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

Acuerdo N°246

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RECONOCIMIENTO DE FONDOS NUEVOS INGRESOS DE PROYECTO REPOSICIÓN SEDE DEPORTIVO C.A.I. POR \$494.244.

2.5 MEMORANDO N° 18 DE DOM.



Se solicita autorizar reintegrar fondos asignado a Proyecto PMU 2017 “Reposición sede club deportivo C.A.I. de Los Muermos” por la cantidad de \$494.244 que fueron depositados por SUBDERE con fecha 06 de febrero del 2018. Esta cantidad sobrepasó el monto de lo contratado, según el siguiente detalle:

PROYECTOS	MONTO DESTINADO POR SUBDERE
REPOSICIÓN SEDE DEPORTIVO C.A.I. DE LOS MUERMOS	\$59.999.025
GASTOS	MONTO FACTURADO
Factura #88 Const. Daniel Godoy Ltda.	\$17.999.707
Factura #91 Const. Daniel Godoy Ltda.	\$23.653.640
Factura #106 Const. Daniel Godoy Ltda.	\$17.851.434
TOTAL	\$59.504.781
MONTO A REINTEGRAR A LA SUBDERE	\$494.244

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

Acuerdo N°247

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REINTEGRAR FONDOS ASIGNADO A PROYECTO PMU 2017 DE PROYECTO REPOSICIÓN SEDE DEPORTIVO C.A.I. POR \$494.244.



3. VARIOS:

Se solicita información a Director de Obras por carta de solicitud ingresada en Consejo, acerca de Cruz Mayor, **Francisco Duarte** informa que el proyecto contempla la Construcción de un espacio, respetando lo que ya estaba, aunque en pésimas condiciones con una cruz y un monolito, por lo mismo se considera asignar una placa conmemorativa. **Concejal Toledo** señala que había una cruz y **Concejal Reinbach** señala que había un monumento, sin embargo, el Director de Obras señala que estaban bastante deterioradas y que no hubo responsabilidad en el mantenimiento de la cruz. **Concejal Gallardo** agrega que lo importante es que se instale una placa y una cruz por el valor sentimental que tenía. **Concejal Toledo** solicita que se de respuesta en base a lo que se construirá y se instalará. El Director de Obras señala que se repondrá agregando una placa alusiva a los niños fallecidos, indicando que lo que estaba sólo en calidad de escombros y ya no se puede recuperar, indica además que estaba contemplado hacer un espejo de agua (pileta). **Concejal Blanco** solicita que las familias se reúnan con Director de Obras y puedan considerarse sus opiniones de acuerdo a lo que se realizará, considerando el proyecto que se está ejecutando, el Director de Obras señala que se hará un monolito con una placa de conmemoración. **Concejal Reinbach** consulta por las condiciones en que se encontraban la cruz construida, Francisco Duarte señala que estaba en muy mal estado por eso se retiró en calidad de escombros. Tanto la placa como el Monolito deberá ser evaluada por Alcalde con la aprobación de un presupuesto especial ya que el proyecto no contempla este tipo de financiamiento. **Concejal Gallardo** solicita votación respecto a aprobación de la carta de solicitud que se contacten con Director de Obras y conversar acerca de las instalaciones a efectuar.

El Concejo en pleno toma un acuerdo en forma unánime, respecto a solicitud expuesta a Director de Obras para que se reúna con los familiares que instalaron Cruz Mayor y de esta forma explicar proceso de construcción y el monolito que se instalará.



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA

Acuerdo N°248

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD A REUNIÓN DE JEFE DE OBRAS CON FAMILIARES DE CRUZ MAYOR DE CEMENTERIO MUNICIPAL POR LA RECONSTRUCCIÓN Y HERMOSEAMIENTO DE CEMENTERIO.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 HRS.

FRANCISCO MUÑOZ L.
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANTONIO GALLARDO C.
PRESIDENTE